

## ESTUDIO ECONÓMICO REALIZADO POR STERM DEL PACTO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA: INFRAESTRUCTURAS

Se comparan las asignaciones económicas del pacto social por la educación con las necesidades reales que se deducen del estudio realizado por STERM-La Intersindical sobre necesidades en, construcción, rehabilitación de infraestructuras y equipamiento en colegios, institutos y escuelas infantiles de 0 a 3 años.

### III. La red de centros

/	Inversión prevista en el pacto (años 2005-2008)	Comentario	Inversión real en la enseñanza pública según pacto (estimación optimista)	Inversión necesaria en la enseñanza pública en el periodo 2005-08
a. Ampliación y rehabilitación de centros	100.000.000	<p>Solo en el año 2005, el presupuesto de la Consejería de Educación para inversiones reales es de 50.000.000 de euros. Los 50.000.000 de euros que quedan para el periodo 2006-2008 (el pacto da un total de cien millones de inversión) implican una disminución de la inversión en los centros educativos. Con esta cantidad solo se pueden realizar los arreglos mínimos para que los centros “no se caigan”.</p> <p>No hay presupuesto para acometer un programa de construcción de nuevos centros, lo que quiere decir que se prevé que los nuevos centros, que son necesarios para absorber el aumento de población, los construya la iniciativa privada.</p> <p>Los 512,2 millones de euros de inversión necesaria están desglosados en los cuadros adjuntos de necesidades de infraestructuras y equipamiento en Colegios e Institutos.</p>	100.000.000	512.200.000 (ver cuadros adjuntos)
b. Red de centros en etapa 0 a 3 años	40.000.000	<p>Cantidad claramente insuficiente. Son necesarios 110 millones de euros para la construcción y equipamiento de 140 escuelas infantiles 0-3 años dependientes de la Consejería de Educación.. Las 140 escuelas infantiles permitirían cumplir la promesa realizada por el Consejero de Educación, Juan Ramón Medina Precioso, acerca de la escolarización de 10.000 niños en este tramo de edad (cada escuela infantil tiene 60-70 niños).</p>	20.000.000 (considerando enseñanza pública la de los Ayuntamientos)	110.000.000

		En ningún momento se hace referencia en el texto del Pacto a la creación de centros dependientes de la Consejería de Educación. Las nuevas escuelas infantiles dependerán, casi con total seguridad, de los Ayuntamientos o de la iniciativa privada.		
c. Otras acciones	2.000.000	Algunas de las mejoras organizativas propuestas son peligrosas. El <i>“apoyo a los equipos directivos”</i> puede traducirse en <i>“control a los equipos directivos”</i> . El <i>“reconocimiento a las buenas prácticas”</i> puede convertirse en <i>“reconocimiento económico a la fidelidad”</i>  En estas condiciones, no planteamos financiación para estas medidas	2.000.000	0
<b>TOTAL</b>	<b>142.000.000</b>		<b>122.000.000</b>	<b>622.200.000</b>

Las conclusiones es obvia: **la inversión necesaria para adecuar los centros educativos de la Región de Murcia quintuplica la prevista en el Pacto Social por la Educación.**

La inversión de únicamente 142.000.000 de euros en el periodo del pacto (4 años) supone una **disminución real** de la inversión educativa en infraestructuras en la Región de Murcia. El propio Consejero Juan Ramón Medina Precioso anunció a principios de curso en el Parlamento Regional la inversión de cincuenta millones de euros recogida en los presupuestos de 2005.

## **NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURAS: INSTITUTOS.**

En numerosos apartados no se trata de “solucionar completamente” la situación, sino comenzar a adecuar las infraestructuras con vistas a la optimización en los años posteriores al pacto. Por ejemplo, en los apartados de construcción de pabellones deportivos, gimnasios y porches. Las cifras están dadas en euros.

Institutos nuevos. (10 por 3.600.000)	36.000.000
Institutos en mal estado que hay que sustituir o hacer reparación integral. Ampliaciones de institutos	15.000.000
Sustitución de ventanas	4.000.000
Barreras arquitectónicas y ascensores	12.000.000
Arreglo de patios y pistas deportivas. Arbolado.	8.000.000
Vallado: renovación y arreglos necesarios	2.000.000
Pabellones deportivos y gimnasios. Vestuarios y duchas.	5.000.000
Porches	1.500.000
Construcción y adecuación de bibliotecas, local sanitario, salas de usos múltiples, aulas de informática. Almacenes, orientación, conserjería, fisioterapia, plástica, atención a padres, local AMPA, etc.	9.000.000
Aseos profesorado y alumnado. Acondicionamiento de red de agua y alcantarillado.	8.000.000
Arreglos espacios (pintura y acondicionamiento de aulas, pasillos, etc)	4.000.000
Dotación económica para solventar las necesidades que han aparecido en las evaluaciones de riesgos (pasamanos, antideslizantes, iluminación, extinción de incendios, sistemas eléctricos, evacuación, etc...)	40.000.000
Adecuación y construcción de conserjerías, vestuarios de limpiadores/as y almacenes de limpieza.	3.500.000
Climatización aulas (calculando 1.200 € por aula + adecuación instalación eléctrica)	5.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>153.000.000</b>

**INSTITUTOS PÚBLICOS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN QUE SON NECESARIOS PARA RESOLVER LAS NECESIDADES DE AUMENTO DE POBLACIÓN:**

MOLINA

MUNICIPIO DE MURCIA (3)

ZONA TORRE PACHECO-ROLDAN CAMPO DE CARTAGENA

POZO ESTRECHO

ZONA DE LA MANGA-MAR MENOR

LORCA

MAZARRÓN

JUMILLA

En ARCHENA hay que completar el Instituto Vicente Medina (solo está construida la mitad del instituto). El presupuesto para esta actuación urgente entraría dentro del apartado presupuestario de ampliaciones.

## NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO: INSTITUTOS

En el apartado de Incremento de dotación a los centros, cuando presupuestamos un incremento de dotación a los colegios para 4 años, contabilizamos también el año 2005. El incremento correspondiente a este año, que no se puede incluir ya en los presupuestos porque están en ejecución, se adicionaría al de los 3 años siguientes.

<b>Mobiliario en general:</b> armarios, estanterías, mobiliario del alumnado, etc.	12.000.000
<b>Mobiliario de los trabajadores y trabajadoras:</b> Mobiliario ergónomico para el profesorado en las aulas y salas de profesores. Mobiliario ergónomico para conserjes y administrativos.	2.750.000
<b>Equipamiento de dependencias de uso común:</b> bibliotecas, salas de usos múltiples, almacenes, orientación, fisioterapia, plástica, atención a padres, local ampa, etc.	4.000.000
<b>Equipamiento local sanitario:</b> 102 centros x 12.000 € de equipamiento	1.224.000
<b>Incremento dotación económica a los centros:</b> material inventariable, fotocopiadoras, material didáctico, fungible, etc. 102 centros x cuatro años x 60.000 € al año	24.480.000
<b>Equipamiento informático</b> (ordenadores, redes, etc...) para alumnado y profesorado.	8.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>52.454.000</b>

## **NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURAS: COLEGIOS**

En numerosos apartados no se trata de “solucionar completamente” la situación, sino comenzar a adecuar las infraestructuras con vistas a la optimización en los años posteriores al pacto. Por ejemplo, en los apartados de construcción de pabellones deportivos, gimnasios y porches. Las cifras están dadas en euros.

Colegios nuevos. (21 por 1.800.000)	37.800.000
Colegios en mal estado que hay que sustituir o hacer reparación integral. Ampliaciones de colegios	30.000.000
Calefacción: instalación y reparaciones necesarias	3.000.000
Cubiertas sustitución y reparación	9.000.000
Sustitución de ventanas	8.000.000
Eliminación de barreras arquitectónicas y ascensores	18.000.000
Arreglo de patios, pistas deportivas y juegos infantiles. Arbolado.	12.000.000
Vallado: renovación y arreglos necesarios	7.000.000
Pabellones deportivos y gimnasios. Vestuarios y duchas.	18.000.000
Porches	7.000.000
Construcción y adecuación de bibliotecas, local sanitario salas de usos múltiples, aulas de informática. Almacenes, orientación, conserjería, fisioterapia, plástica, atención a padres, local AMPA, etc.	9.000.000
Adecuación y construcción de cocinas y comedores	3.000.000
Aseos profesorado y alumnado. Acondicionamiento de red de agua y alcantarillado.	9.000.000
Arreglos espacios (pintura y acondicionamiento de aulas, pasillos, aseos, etc)	5.000.000
Dotación económica para solventar las necesidades que van a aparecer en las evaluaciones de riesgos (pasamanos, antideslizantes, iluminación, extinción de incendios, sistemas eléctricos, evacuación, etc...)	45.000.000
Adecuación y construcción de conserjerías, vestuarios de limpiadores/as y almacenes de limpieza.	4.000.000
Climatización aulas (calculando 1.200 € por aula + adecuación instalación eléctrica)	8.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>232.800.000</b>

**COLEGIOS PÚBLICOS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN QUE SON NECESARIOS PARA RESOLVER LAS NECESIDADES DE AUMENTO DE POBLACIÓN:**

AGUILAS

ALCANTARILLA

CEHEGIN

FUENTE ÁLAMO

LORCA

MAZARRÓN

MOLINA

MUNICIPIO DE MURCIA ( 5 CENTROS)

TOTANA

YECLA

TORRE PACHECO

ZONA MAR MENOR-LA MANGA

CALASPARRA

ARCHENA

CEUTÍ

FORTUNA

MULA

## NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO EN LOS COLEGIOS.

En el apartado de Incremento de dotación a los centros, cuando presupuestamos un incremento de dotación a los colegios para 4 años, contabilizamos también el año 2005. El incremento correspondiente a este año, que no se puede incluir ya en los presupuestos, porque están en ejecución, se adicionaría al de los 3 años siguientes.

<b>Mobiliario en general:</b> armarios, estanterías, mobiliario del alumnado, etc.	17.000.000
<b>Mobiliario de los trabajadores y trabajadoras:</b> Mobiliario ergonómico para el profesorado en las aulas y salas de profesores. Mobiliario ergonómico para conserjes.	3.750.000
<b>Equipamiento de dependencias de uso común:</b> bibliotecas, salas de usos múltiples, almacenes, orientación, fisioterapia, plástica, atención a padres, local ampa, etc.	5.000.000
<b>Equipamiento local sanitario:</b> 393 centros x 12.000 € de equipamiento	4.716.000
Equipamiento de cocinas y comedores.	2.000.000
<b>Incremento dotación a los centros:</b> material inventariable, fotocopiadoras, material didáctico, fungible, etc. 393 centros x cuatro años x 20.000 € al año	31.440.000
<b>Equipamiento informático</b> (ordenadores, redes, etc...) para alumnado y profesorado.	10.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>73.906.000</b>